



Buenos Aires, 14 de noviembre de 2014

Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano base oct 2013-sep 2014=100

Octubre de 2014

En este informe se presenta el Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano (IPCNU base oct 2013-sep 2014=100). Este índice constituye un indicador de nivel nacional para medir las variaciones de los precios del consumo final de los hogares.

Se presentan 132 índices correspondientes al Nivel General, 9 Divisiones, 26 Grupos, 58 Clases y 38 Subclases.

El Nivel General del Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano registró en octubre una variación de 1,2% con relación al mes anterior. Con respecto a diciembre de 2013, el Nivel General tuvo una variación de 21,4%.

Una síntesis de las variaciones de precios correspondiente a cada División de la canasta del IPCNU se puede observar en el Cuadro 1.

**Cuadro 1. Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano, base oct 2013-sep 2014=100
Índices y variaciones respecto del mes anterior y de diciembre de 2013, según divisiones.**

Nivel General y Capítulos	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2013
	Octubre 2014	Septiembre 2014		
Nivel general	111,01	109,65	1,2	21,4
Alimentos y bebidas	109,06	108,02	1,0	
Indumentaria	110,10	108,28	1,7	
Vivienda y servicios básicos	111,96	109,70	2,1	
Equipamiento y mantenimiento del hogar	111,54	109,97	1,4	
Atención médica y gastos para la salud	111,13	108,37	2,5	
Transporte y comunicaciones	112,36	111,72	0,6	
Esparcimiento	113,67	111,69	1,8	
Educación	109,27	108,58	0,6	
Otros bienes y servicios	114,30	113,25	0,9	

NOTA: Las fechas de difusión de la información que se presenta en este informe de prensa correspondientes a los próximos meses, se encuentran disponibles en: <http://www.indec.gov.ar/calendario-difusion.asp>. La suma de los parciales puede no coincidir con el global por redondeo en los decimales de las cifras parciales.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

La incidencia de una División en el Nivel General mide lo que hubiera variado el Nivel General del Índice si el resto de los precios hubiesen permanecido constantes. Es decir que muestra cuánto incide la variación de la División en el total del índice.

La suma total de las incidencias de las Divisiones es igual a la variación del Nivel General del Índice.

Cuadro 2. Incidencia de las divisiones en el nivel general del IPCNu

Nivel General y Divisiones	Octubre 2014 Incidencia
Nivel general	1,2
Alimentos y bebidas	0,31
Indumentaria	0,15
Vivienda y servicios básicos	0,21
Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,11
Atención médica y gastos para la salud	0,14
Transporte y comunicaciones	0,11
Esparcimiento	0,15
Educación	0,02
Otros bienes y servicios	0,05

Nota Metodológica sobre el IPCNu, base oct 2013-sep 2014=100

Tal lo comunicado oportunamente, a partir del mes de octubre de 2014 el INDEC publica el Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano base octubre 2013 – septiembre 2014 = 100 (IPCNu oct13-sep14=100). Este indicador es continuación del IPCNu cambiando de una base de un trimestre a una base de 12 meses.

Cabe aclarar que se mantienen inalteradas tanto la muestra de informantes, como las canastas de bienes y servicios y sus ponderaciones, así como la cobertura geográfica y los dominios de estimación. Por ello es perfectamente posible realizar el empalme con la serie anterior (base IV trim 2013=100). En consecuencia este cambio de base no constituye un cambio metodológico tal como generalmente se entiende en materia estadística, por lo que el documento de trabajo número 22 que contiene la reseña metodológica del indicador sigue teniendo plena vigencia.

El correspondiente empalme entre las series (IPCNu base IV trimestre 2013=100 e IPCNu base oct13-sep 14=100) y la serie histórica del IPCNu se encuentran publicados la página Web del instituto <http://www.indec.gov.ar>.

El IPCNu es un indicador de nivel nacional que mide las variaciones de los precios del consumo final de los hogares.

Este logro del Sistema Estadístico Nacional (SEN) resuelve los aspectos vinculados con la representatividad del indicador - hecho de por sí relevante ya que la población de referencia abarca la totalidad de la población urbana de las 24 jurisdicciones que componen nuestra Nación-, confirmando la enorme potencia productiva del enfoque federal del SEN, ya que el IPCNu es producto del trabajo coordinado del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con todas las direcciones provinciales de estadística, tanto en el diseño y la ejecución de las numerosas tareas previas, como en el cotidiano desarrollo del operativo.

Para la construcción del Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano se establecieron 6 regiones geográficas: Región Metropolitana de Buenos Aires, Región Pampeana, Región Noroeste, Región Noreste, Región Cuyo y Región Patagónica.

Se determinaron 6 canastas regionales de 520 variedades, cada una de las cuales presenta un total de 470 variedades en común. La variedad o agregado elemental es el nivel más bajo de agregación en el cual se combinan precios. La fórmula de cálculo escogida para este nivel de agregación es la media geométrica según la fórmula de Jevons, mientras que para los índices de agregados superiores la fórmula utilizada es de tipo Laspeyres.

En cada una de las regiones se seleccionaron aglomeraciones en las que se colectan los precios de bienes y servicios de cada canasta. El operativo de campo incluye a todas las capitales provinciales, y a un conjunto de ciudades del interior de las provincias. La cobertura de la recolección abarca 146 localidades censales del país pertenecientes a 40 aglomerados urbanos.

El operativo de campo se lleva adelante de forma continua y consiste en el relevamiento mensual de aproximadamente 230.000 precios en más de 13.000 locales informantes; se visitan los establecimientos seleccionados en la muestra para relevar precios de los distintos bienes y servicios que componen las canastas administrando distintos formularios.

Los procedimientos de cálculo, las fórmulas utilizadas, la imputación de precios faltantes y el tratamiento de valores outliers no se modifican respecto del IPCNu IV trimestre 2013=100.

Respecto de las variedades estacionales, se seguirá utilizando el tratamiento utilizado a partir del mes de julio de 2014, con la salvedad de que cambia el dominio de imputación. Dicha imputación se realizará sólo a nivel región, con lo que los relativos de imputación se construirán con los grupos superiores de la región.

Un mayor detalle sobre aspectos metodológicos del IPCNu base oct 2013-sep 2014=100 se puede encontrar <http://www.indec.gov.ar>.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2013
	Octubre 2014	Septiembre 2014		
Nivel general	111,01	109,65	1,2	21,4
Alimentos y bebidas	109,06	108,02	1,0	
Alimentos para consumir en el hogar	109,25	108,18	1,0	
Productos de panificación, cereales y pastas	108,58	107,66	0,9	
Productos de panificación	107,19	106,45	0,7	
Harina, arroz y otros cereales	111,66	110,24	1,3	
Fideos, pastas y masas crudas	111,21	109,95	1,1	
Carnes	110,18	109,19	0,9	
Carne vacuna	110,38	109,53	0,8	
Otras carnes rojas frescas	111,02	108,61	2,2	
Carne de ave	107,11	106,44	0,6	
Pescados frescos y congelados	114,90	113,71	1,0	
Fiambres, embutidos y conservas	114,09	112,12	1,8	
Aceites y grasas	114,21	111,94	2,0	
Aceites	113,75	111,40	2,1	
Margarinas y grasas	119,30	117,97	1,1	
Productos lácteos y huevos	112,02	110,56	1,3	
Leche	113,22	111,58	1,5	
Quesos	112,45	111,25	1,1	
Otros productos lácteos	111,94	109,93	1,8	
Huevos	107,82	107,64	0,2	
Frutas	106,78	104,53	2,2	
Frutas frescas	104,53	102,43	2,0	
Frutas secas, deshidratadas y en conserva	127,82	124,13	3,0	
Verduras	102,11	101,64	0,5	
Verduras frescas y congeladas	100,39	99,97	0,4	
Verduras secas y en conserva	111,76	111,02	0,7	
Azúcar, miel, dulces y cacao	114,07	112,20	1,7	
Azúcar, miel y dulces	113,41	111,57	1,7	
Caramelos, golosinas y cacao	114,87	112,97	1,7	
Condimentos y otros productos alimenticios	116,54	113,84	2,4	
Sal y especias	120,68	116,78	3,3	
Aderezos	112,27	110,78	1,3	
Sopas y caldos concentrados	117,78	114,59	2,8	
Polvos para postres	119,91	116,53	2,9	
Comidas listas para llevar	107,50	107,06	0,4	
Empanadas, pizzas y otras	106,83	106,38	0,4	
Comidas preparadas para llevar	109,84	109,42	0,4	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2013
	Octubre 2014	Septiembre 2014		
Bebidas e infusiones para consumir en el hogar	110,16	108,89	1,2	
Bebidas no alcohólicas	108,68	107,80	0,8	
Bebidas gaseosas	105,83	105,44	0,4	
Jugos y refrescos	111,43	110,35	1,0	
Agua envasada	114,76	112,54	2,0	
Bebidas alcohólicas	112,02	110,01	1,8	
Cerveza	112,99	110,71	2,1	
Vino	111,13	109,50	1,5	
Otras bebidas alcohólicas	113,68	110,37	3,0	
Infusiones	112,86	111,23	1,5	
Café	115,60	112,15	3,1	
Yerba mate	110,73	109,76	0,9	
Té	121,78	119,88	1,6	
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	106,66	106,11	0,5	
Desayuno y refrigerio	117,38	114,53	2,5	
Almuerzo y cena	106,37	105,89	0,5	
Comidas al pan, pizzas y tartas	115,48	113,01	2,2	
Minutas	105,29	105,03	0,2	
Bebidas consumidas fuera del hogar	114,35	112,27	1,9	
Indumentaria	110,10	108,28	1,7	
Ropa	109,82	108,07	1,6	
Ropa interior	115,68	112,63	2,7	
Ropa exterior	109,09	107,50	1,5	
Calzado	110,05	108,15	1,8	
Calzado de vestir	108,56	106,80	1,6	
Calzado deportivo y otros	111,40	109,37	1,9	
Accesorios y servicios para la indumentaria	112,01	110,15	1,7	
Telas, hilados y artículos de mercería	113,33	110,84	2,2	
Accesorios para vestir	110,64	109,07	1,4	
Confección y reparación de la indumentaria	119,82	116,69	2,7	
Vivienda y servicios básicos	111,96	109,70	2,1	
Alquiler de la vivienda	104,16	104,07	0,1	
Servicios básicos y combustibles para la vivienda	122,88	123,59	-0,6	
Combustibles para la vivienda	138,57	141,64	-2,2	
Electricidad	110,67	110,50	0,2	
Agua y servicios sanitarios	135,05	134,72	0,2	
Reparaciones y gastos comunes de la vivienda	118,01	108,01	9,3	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2013
	Octubre 2014	Septiembre 2014		
Equipamiento y mantenimiento del hogar	111,54	109,97	1,4	
Equipamiento del hogar	112,18	110,40	1,6	
Muebles, colchones y almohadas	110,58	108,95	1,5	
Artefactos para el hogar	113,19	111,50	1,5	
Textiles para el hogar	115,69	112,01	3,3	
Batería de cocina, cubiertos, vajilla y otros	110,97	109,59	1,3	
Mantenimiento del hogar	111,07	109,65	1,3	
Productos y utensilios de limpieza	110,64	109,29	1,2	
Herramientas y otros artículos para mant. del hogar	112,01	110,42	1,4	
Servicios para el hogar	115,88	113,92	1,7	
Atención médica y gastos para la salud	111,13	108,37	2,5	
Productos medicinales y accesorios terapéuticos	110,28	107,19	2,9	
Productos medicinales	110,24	106,87	3,2	
Elementos para primeros auxilios, aparatos y acces. terap.	110,62	109,62	0,9	
Servicios para la salud	111,87	109,40	2,3	
Consultas médicas y tratamientos odontológicos	109,50	108,41	1,0	
Sistemas de salud y servicios auxiliares	112,97	109,87	2,8	
Transporte y comunicaciones	112,36	111,72	0,6	
Transporte	113,52	112,68	0,7	
Transporte público de pasajeros	114,18	112,85	1,2	
Adquisición de vehículos	108,65	108,15	0,5	
Funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	115,45	114,62	0,7	
Comunicaciones	109,18	109,11	0,1	
Correo	114,00	113,00	0,9	
Teléfono	109,17	109,11	0,1	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2013
	Octubre 2014	Septiembre 2014		
Esparcimiento	113,67	111,69	1,8	
Turismo	116,82	111,69	4,6	
Transporte por turismo	114,39	108,90	5,0	
Alojamiento y excursiones	117,92	112,96	4,4	
Equipos, conexiones y servicios de audio, TV y comp.	114,89	113,26	1,4	
Equipos de audio, televisión, fotografía y computación	107,00	106,35	0,6	
Elementos para audio, fotografía, video y computación	107,05	105,96	1,0	
Servicios para audio, fotografía y video	121,65	119,25	2,0	
Diarios, revistas y libros	116,66	114,28	2,1	
Diarios y periódicos	115,02	113,17	1,6	
Revistas	116,09	113,04	2,7	
Libros	118,97	116,18	2,4	
Juguetes y artículos para deporte	115,60	114,82	0,7	
Juguetes y juegos	119,59	118,69	0,8	
Artículos para deporte	105,81	105,33	0,5	
Alimentos para animales domésticos	105,45	105,23	0,2	
Otros servicios de esparcimiento	108,77	108,02	0,7	
Cines, teatros y otros espectáculos	111,19	110,50	0,6	
Clubes, parques y entretenimientos	107,16	106,37	0,7	
Educación	109,27	108,58	0,6	
Servicios educativos	107,74	107,51	0,2	
Educación formal	107,25	107,06	0,2	
Educación no formal	109,68	109,29	0,4	
Textos y útiles escolares	115,13	112,67	2,2	
Libros de estudio	114,47	112,38	1,9	
Artículos de librería	116,68	113,34	3,0	
Otros bienes y servicios	114,30	113,25	0,9	
Cigarrillos y accesorios	129,58	129,57	0,0	
Artículos y servicios para el cuidado personal	110,92	109,52	1,3	
Artículos de tocador y belleza	110,78	109,33	1,3	
Servicios para el cuidado personal	111,42	110,16	1,1	
Servicios diversos	109,04	108,51	0,5	